OTRAS ENTIDADES

Consorcio Feria del Olivo de Montoro Córdoba

Núm. 2.665/2015

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el

Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación del Plan Económico-Financiero del ejercicio 2015 por la Asamblea del Consorcio Feria del Olivo en sesión de fecha 23 de marzo de 2015 el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

En Montoro, a 7 de abril de 2015. El Presidente, Fdo. Antonio Sánchez Villaverde.